

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Junio 14 del 2010

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Asumiendo la responsabilidad como Comisario de la empresa **BERTUL S.A.** me permito ante ustedes dar mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

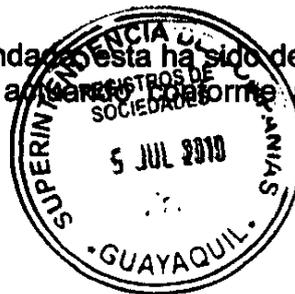
Despues de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejas constancia de lo observado.

1.- La Administracion efectuada por la **GERENTE SRA. LUPE ALVARADO TREJO**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.- Para mi función de **Comisario** se me han dado todas las facilidades del caso.

3.- Los libros sociales se encuentran al dia igual que los libros contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

4.- Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por la resolución general de los **ACCIONISTAS** y a su vez conforme a los artículos dispuestos en la Ley de Compañías.



5.- Para efecto de control interno de la Compañía, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingreso, egreso, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

La informaciones correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la empresa. Por estar debidamente soportados y justificados con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos contables, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

Dado de que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


C.P.A. MAYRA CORDOVA
C.I. 120561218

